

## Reunión No. 877-2020

**Fecha reunión:** jueves 02 de julio de 2020

**Inicio:** 8:00 am 12:00 md

**Lugar:** ***Por medio de zoom***

**Asistentes:** MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. quien preside, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Sr. Alcides Sánchez Salazar, MSO. Miriam Brenes Cerdas, Máster María Estrada Sánchez, MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández y el Dr. Freddy Araya Rodríguez

MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI

**Secretaria de apoyo:** Victoria Varela López

### 1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Minuta No. 875-2020
3. Correspondencia
4. Solicitud de modificación de plazas CF2557, CF2495, FSBM028, FSBM006 y CF0384. *A cargo de Maritza Agüero*
5. Continuación análisis R-649-2020 y R-700-2020, Propuesta de Reformulación del Plan Anual Operativo 2020, según el oficio de la Oficina de Planificación OPI-175-2020.
6. OPI-136-2020 y AUDI-AD-006-2020 Solicitud para incorporar mediante un transitorio, modificación del Cronograma para casos excepcionales. *A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz Fernández*
7. "Directriz general para el uso de las instalaciones y préstamo de activos institucionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica, según Resolución de Rectoría RR-124-2020 y AUDI-SIR-030-2020 - *A cargo de la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández*
8. OPI-170-2020 Solicitud de mejoramiento de la Integración del Informe de Ejecución Presupuestaria con el Plan Anual Operativo. *A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo.*
9. OPI-262-2020 Solicitud de información complementaria para el Diagnóstico Interno.
10. Continuación análisis Propuesta de Modificación del inciso b, artículo 22 del Reglamento de Concursos de Antecedentes internos y externos del ITCR. *A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo.*
11. Revisión artículo 5 del Reglamento de Concursos de Antecedentes internos y externos del ITCR, *A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz Fernández*
12. Informes de asuntos en trámite
  - Planes maestros
  - TIC's
13. Varios

## 2. Minuta No. 875-2020

Se aprueba la Minuta No. 875-2020 sin observaciones.

## 3. Correspondencia:

1. **AUDI-SIR-032-2020** Memorando con fecha de recibido 26 de junio de 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual informa sobre la implementación de recomendaciones emitidas por Despachos de Contadores Públicos, relacionadas con los estados financieros del ITCR, períodos 2015, 2016 y 2017. **(SCI-1023-06-2020)** Firma digital

**Se toma nota.**

2. **R-724-2020** Memorando con fecha de recibido 26 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual traslada la solicitud del Dr. Tomás Guzmán Hernández, Coordinador del Área Académica del Doctorado DOCINADE, amparada en el criterio técnico del Departamento de Gestión del Talento Humano y el dictamen de la Oficina de Planificación, para la modificación temporal de la plaza CF-2557 de Profesor categoría 23 a Asistente Administrativo 2 categoría 10, según se detalla. **(SCI-1073-06-2020)** Firma digital

**Se toma nota. Punto de agenda**

3. **R-726-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite propuesta de modificación de la plaza CF 2495, la misma proviene de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión para que se cambie la plaza de Profesional en Gestión de Proyectos a Profesional en Administración, ambos puestos categoría 23, del 01 de julio al 31 de diciembre 2020, con una jornada de 100%. **(SCI-1073-06-2020)** Firma digital

**Se toma nota. Punto de agenda**

4. **R-731-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite propuesta de modificación de la plaza CF0384, dicha plaza proviene del Campus Tecnológico Local San José, para que se cambie de Oficial de Seguridad 1 categoría 7, a Conserje categoría 4, en una jornada de 50% durante el periodo 01 de julio al 31 de diciembre de 2020.

**Se toma nota. Punto de agenda**

5. **R-732-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite propuesta de modificación de la plaza FSBM0028 Profesional en Administración, categoría 23, jornada 100%, para ser utilizada por la Vic. Docencia, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020 y la plaza FSBM006 de Profesional en Administración, categoría 23, jornada 100%, para ser utilizada por el Departamento de Gestión del Talento Humano del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020 para el segundo semestre 2020. **(SCI-1073-06-2020)** Firma digital

**Se toma nota. Punto de agenda**

11. **R-738-2020** Memorando con fecha de recibido 01 de julio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite informe sobre el proceso de modificación de normativa para atender el acuerdo de la AIR sesión AIR-94-2018, del 25 de abril de 2018. **(SCI-993-06-2020)** Firma digital

**Se toma nota.**

**El señor Nelson Ortega dará seguimiento al tema y conversará con el Rector, entre otras cosas consultarle la opción de utilizar la plaza en el próximo semestre.**

**El señor Luis Alexander Calvo por su parte solicitará una reunión con el señor Juan Pablo Alcázar para que le amplíe información.**

- 6. DLIM-070-2020** Memorando con fecha de recibido 28 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Jean Carlos Miranda Fajardo, Director Centro Académico de Limón, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en respuesta al SCI-602-2020, remite informe de avance sobre la Sala de Lactancia Materna, Centro Académico de Limón.

**Se toma nota. Se traslada a la señora Ana Rosa Ruiz Fernández.**

- 7. AUDI-AD-006-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de junio de 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual previene a la Comisión de Planificación y Administración sobre una eventual desatención del artículo 5° del Reglamento para la Elaboración, Aprobación y Modificación de los Cronogramas Institucionales2, con respecto al cumplimiento de los plazos establecidos para las actividades de la “I etapa: Formulación y aprobación Plan-Presupuesto”, originado en el cambio que enfrenta la Administración, tanto en las condiciones laborales -teletrabajo colectivo- y de toma decisiones producto de la emergencia por la Covid 19.

**Se toma nota. Punto de agenda.**

**Se informa que la Comisión dispuso elaborar una propuesta para aprobación de un cronograma alternativo, asimismo se solicitó a la Rectoría revisar si las fechas se mantienen vigentes, en procura de que, en la Sesión del 15 de julio, 2020 se eleve la propuesta al Pleno para la Modificación del Reglamento en cuanto a la incorporación del Transitorio y en la siguiente sesión la aprobación de los ajustes al Cronograma.**

- 8. OPI-262-2020** Memorando con fecha de recibido 29 de junio del 2020, suscrito por el MBA José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual solicita información complementaria para el Diagnóstico Interno que sirva de insumo para la formulación del próximo Plan Estratégico Institucional y ante los resultados obtenidos con el análisis de informes externos e internos efectuados a nuestra Institución en los cinco años anteriores, se requiere dar solidez a las debilidades y fortalezas detectadas, a través de evidencias cualitativas y cuantitativas. (SCI-918-06-2020) Firma digital

**Se toma nota. Punto de agenda**

- 9. OPI-272-2020** Memorando con fecha de recibido 30 de junio del 2020, suscrito por el MBA José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el remite esquema del modelo de Planificación Institucional. (SCI-918-06-2020) Firma digital

**Se toma nota. Se traslada a la señora Ana Rosa Ruiz Fernández**

- 12. AUDI-098-2020** Memorando con fecha de recibido 1 de julio de 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual solicita información sobre los criterios para determinar los porcentajes utilizados en la estimación de los escenarios presupuestarios 2021.

**Se toma nota. Preparar respuesta indicando que los porcentajes definidos en el análisis de las Políticas Específicas 4.11 y 4.12, para la Formulación del Plan-Presupuesto 2021, obedece a los escenarios preliminares planteados por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración en la reunión No.868-2020, del 30 de abril 2020.**

**TRASLADO DE CORRESPONDENCIA SESION 3178, inciso 29, del 24 de junio del 2020.**

- 4. AFITEC-096-2020** Memorando con fecha de recibido 23 de junio del 2020, suscrito por la Dipl. Kattia Morales Mora, Secretaría General de la Asociación de Funcionarios del ITCR, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite observaciones a la consulta de la reforma de los artículos del Reglamento de Licencias con a goce y sin goce de salario. **(SCI-1022-06-2020)** Firma digital

**Se traslada al señor Nelson Ortega**

- 10. AUDI-SIR-031-2020** Memorando con fecha de recibido 23 de junio de 2020, suscrito por la Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual se informa sobre la implementación de recomendaciones del informe AUDI-F-006-2019, denominado “Análisis sobre la razonabilidad de la cuantificación de los beneficios otorgados por el Instituto Tecnológico de Costa Rica a un funcionario mediante una beca y al procedimiento de gestión de cobro administrativo efectuado por el Departamento Financiero Contable”. **(SCI-1023-06-2020)** Firma digital

**Se traslada a las señoras Maritza Agüero y Ana Rosa Ruiz F.**

- 11. DAR-246-2020** Memorando con fecha de recibido 26 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Geovanny Rojas Rodríguez. M.Ed. Director del Departamento de Admisión y Registro, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se anexa la propuesta de Calendario Institucional 2021 preparada por el Departamento de Admisión y Registro, para su análisis y observaciones, además se incluyen fechas del Calendario Académico 2021 con el fin de facilitar su comprensión. **(SCI-1070-06-2020)** Firma digital

**Se traslada a la señora Miriam Brenes Cerdas.**

- 12. R-723-2020** Memorando con fecha de recibido 26 de junio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido a los Miembros del Consejo Institucional, en el cual para el trámite correspondiente, adjunta el oficio ViDa-394-2020 y anexos sobre el permiso sin goce de salario del Dr. Esteban Meneses Rojas, para dirigir el “Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada” (CNCA) del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT). Esto por cuanto el Consejo Institucional lo trasladó a la Rectoría para los trámites previos, mediante oficio SCI-446-2020. **(SCI-1071-06-2020)** Firma digital

**Se traslada al señor Luis Alexander Calvo Valverde.**

- 13. OPI-232-2020** Memorando con fecha de recibido 26 de junio del 2020, suscrito por el MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Consejo Institucional, en el cual solicita modificar la fecha para la presentación del avance del proceso de Evaluación del PAO, para que sea del 28 de julio al 31 de julio, ya que es el día límite para enviar a la Contraloría General de la República este informe. **(SCI-1075-06-2020)** Firma digital

**Se toma nota.**

En la revisión del oficio se trae a colación la preocupación y consulta mediante correo electrónico, del 29 de junio 2020, remitido por el señor José Antonio Sánchez, sobre la presentación del Informe de Evaluación. En dicho correo indica que al no tener el PAO reformulado, la OPI visualiza una serie de ajustes en los cronogramas internos de trabajo (así como ajustes al SIPAO), que no dan otro panorama que un envío tardío de la

Evaluación del PAO 2020 al 30 de junio a la CGR. El plazo máximo de entrega de esta evaluación es el 30 de julio.

La Comisión comparte la preocupación, sin embargo, es importante recordar que COPA ha analizado con la profundidad que se requiere dicho replanteamiento y el asunto ha estado en la agenda desde que el mismo se recibió, por lo que se dispone remitir oficio a la OPI, indicando lo siguiente:

- La propuesta de Reformulación del Plan Anual Operativo 2020 se recibió el día viernes 5 de junio 2020 según oficio R-649-2020; la Comisión de Planificación lo conoce en el Informe de la Correspondencia de la reunión No. 874-2020, del jueves 11 de junio, 2020, fecha en que se agendó la presentación para la próxima reunión de la Comisión del jueves 18 de junio 2020.
- Mediante oficio R-700-2020 del 19 de junio 2020, se recibe la propuesta actualizada, misma que fue conocida por la Comisión en la reunión No. 876-2020 realizada el 25 de junio 2020, en esta reunión se observó por parte de algunas personas integrantes de la Comisión, que es necesario revisarlo con detalle para realizar las observaciones que se requerían, el mismo estuvo en discusión en la reunión No 877-2020, realizada el 02 de julio de 2020, sin embargo no se ha logrado finalizar la misma.
- Respecto a lo indicado, en el sentido de que la propuesta sometida en la agenda de la Sesión del Consejo Institucional No. 3177, se considera que era un asunto que la OPI pudo haber profundizado con el señor Rector, o incluso haber consultado con cualquier integrante de la Comisión de Planificación.
- En reiteradas oportunidades, distintas personas del Consejo Institucional, han advertido que no se brinda tiempo suficiente para el análisis de temas que deben ser resueltos por el Consejo Institucional, a pesar de la buena voluntad que existe, y no deberían esperar que las decisiones se tomen en forma automática o sin el debido análisis, por lo que si desde el mes de abril se conocía la necesidad de Reformulación del PAO, debieron tomar las medidas que permitieran tener con la antelación suficiente dichos cambios, considerando todo el trámite al que debería ser sometido.
- Preocupa mucho lo indicado en su correo, con respecto a que un retraso en la Reformulación del PAO provoque a su vez un retraso en la Evaluación del PAO, esto porque la OPI no debería suponer que la reformulación será aprobada y deben ejecutar la evaluación con las evidencias que recopilen sobre los resultados del primer semestre, se entiende que los resultados podrían mostrar una baja ejecución, pero que si estos obedecen a la pandemia, sería una situación objetivamente justificable, no así el retraso en la entrega de los resultados de la evaluación.
- Al observar con detalle la reformulación del PAO, la mayoría de los ajustes obedecen a una disminución en los resultados de aproximadamente 20 metas, algunas que se reflejarán hasta en el segundo semestre (grupos de grado por ejemplo), además la cantidad de metas que se plantea sean modificadas representan aproximadamente el 25% de las metas del PAO, lo que lleva cuestionar si realmente la reformulación es un obstáculo para realizar la evaluación y entregar los resultados en el tiempo y forma requeridos.

Por lo anterior, se considera prudente recomendar que la Administración valore:

- Realizar la evaluación con el PAO actual, con la premura y urgencia que se requiera para que los resultados puedan ser entregados oportunamente a la CGR. (Existe actualmente un seguimiento más estricto en torno al tema de ejecución por parte del ente contralor),

- Definir un cronograma, para valorar los escenarios y fechas posibles, de modo que se pueda programar una sesión extraordinaria de COPA, con el objetivo de elevar al pleno del Consejo Institucional la propuesta que dé por conocida la evaluación del Plan Anual Operativo a tiempo. Sobre esta misma situación y premura, se ha coordinado una sesión extraordinaria de la Comisión para conocer el Informe de Ejecución el próximo lunes 13 de julio de 2020.

Finalmente, se le solicita informar la fecha que estará listo el Informe de Evaluación, a fin de que la Comisión de Planificación, pueda coordinar la presentación en sesión del Consejo institucional, sea ordinaria o extraordinaria.

#### **OFICIOS TRAMITADOS POR COPA**

1. **SCI-699-2020** Memorando con fecha de recibido 29 junio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual, en referencia al acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3078, Artículo 15, del 27 de junio de 2018, "Modificación ampliación de la plaza FSBM-0012, solicita un informe que permita conocer cuál es el estado actual del SIGI y si se requiere alguna información por parte del CETI. (SCI-769-06-2020) Firma digital

**Se toma nota.**

2. **SCI-700-2020** Memorando con fecha de recibido 29 junio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, en el cual, en referencia al acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3152, Artículo 19, del 25 de junio de 2018, "Modificación Presupuestaria 4-2019, donde se indica que se debe mantener informado al CI sobre el resultado proceso de investigación que se está realizando en la Unidad de Deporte... solicita el suministrar lo solicitado en el acuerdo, en un plazo de diez días hábiles". (SCI-769-06-2020) Firma digital

**Se toma nota.**

3. **SCI-701-2020** Memorando con fecha de recibido 29 junio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en atención del oficio SCI-548-2020, "Seguimiento de acuerdos del Consejo Institucional" le informa las acciones tomadas por la Comisión, a fin de que se incorporen en el Seguimiento de la Ejecución de Acuerdos del Consejo Institucional. (SCI-769-06-2020) Firma digital

**Se toma nota.**

4. **SCI-702-2020** Memorando con fecha de recibido 29 junio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director Oficina de Asesoría Legal, en el cual hace recordatorio del oficio SCI 326 2020 "solicitud de criterio legal sobre la Propuesta de Reforma a los artículos 72 al 77 del Reglamento del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica" (SCI-769-06-2020) Firma digital

**Se toma nota.**

5. **SCI-703-2020** Memorando con fecha de recibido 29 junio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director Oficina de Asesoría Legal, en el cual hace recordatorio del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3163, artículo 12, del 25 de marzo de 2020, el Consejo Institucional acordó solicitar a la Oficina que su persona representa, que se destacara a uno de sus recursos profesionales por 20 horas semanales hasta el 30 de junio del 2020. (SCI-769-06-2020) Firma digital

**Se toma nota.**

6. **SCI-704-2020** Memorando con fecha de recibido 29 junio del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, traslada oficio R-684-2020 “Remisión de oficio 8163 de la CGR Resultados de la auditoría de carácter especial efectuada en el ITCR, sobre el control interno aplicado al proceso de arrendamiento de vehículos a funcionarios del ITCR”. (SCI-769-06-2020) Firma digital

**Se toma nota.**

**4. Solicitud de modificación de plazas CF2557, CF2495, FSBM028, FSBM006 y CF0384. A cargo de Maritza Agüero**

La señora Maritza Agüero procede con el análisis de las propuestas.

Se presenta un amplio debate en torno a los requerimientos y necesidades que sustentan las modificaciones de las plazas.

La señora Maria Estrada señala que no es de recibo lo señalado en el oficio Docinade-065-2020, que indica que *“el Consejo Institucional en el caso de la Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad, decidió no ofrecer estos tiempos y se la asignó al Área Académica del DOCINADE”*, esto por cuanto así fue solicitado por el Área Académica ya que no había viabilidad económica para abrir la Maestría, además estuvieron de acuerdo en trabajar vía Fundatec. Reitera que deberían hacer un descargo ya que no es responsabilidad del Consejo Institucional.

El señor Freddy Araya coincide con la señora María Estrada, es consciente del recargo de trabajo de la señora Viviana Miranda Quirós, sin embargo le preocupa los requerimientos en tiempos docentes.

En el análisis de la modificación de la plaza CF0384 se procede a contactarse con el señor Ronald Bonilla, Director del Campus Local San José, para que amplíe dudas presentadas.

El señor Bonilla amplía que desde hace aproximadamente 3 años realizan el procedimiento para la modificación de la plaza ya que el propietario de la misma está en otro nombramiento de forma interina. Realizó los trámites de solicitud con el tiempo oportuno, le preocupa que no se le ha dado el trámite y por ende, la ampliación del nombramiento. Le preocupa que las labores quedarán descubiertas, además la persona se quedaría sin salario.

Los integrantes de la Comisión realizan las consultas que son evacuadas por el señor Bonilla, se le agradece por el suministro de la información.

Se continua con el análisis de las modificaciones de las plazas, las personas integrantes de la Comisión son claros en que se debe fortalecer según las necesidades, sin embargo con la información suministrada no es suficiente tomar la decisión.

De la discusión se resalan los siguientes aspectos:

- Falta de planificación en la asignación de las plazas,
- por las funciones indicadas en el requerimiento de la Vicerrectoría de Docencia, pareciera que es una solicitud permanente, por tanto deben definir el perfil de apoyo que requieren las Vicerrectorías, el sector estudiantil en San José, etc, identificar si es mejor reforzar a Recursos Humanos, revisar las verdaderas necesidades, por ejemplo la urgencia de dotar a la Vicerrectora de Vida Estudiantil de más recursos de apoyo.
- Es urgente realizar una jornada de trabajo para dar un análisis integral y planificado en el tema de plazas, existen grandes necesidades de plazas que han sido rechazadas ante la falta de recursos,

Se dispone solicitar a la Administración que amplíe la siguiente información, además que indiquen que si para las asignaciones que se están proponiendo para el II Semestre 2020, fue revisado y priorizadas el listado de compromisos creados mediante diferentes acuerdos del Consejo Institucional.

| <b>Propuesta</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Observaciones COPA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>14. R-724-2020</b> Modificación temporal de la plaza CF-2557 de Profesor categoría 23 a Asistente Administrativo 2 categoría 10, según se detalla.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | La Comisión ha conocido el faltante de plazas académicas en el DOCINADE, por lo que se presenta la duda por las cuales se pretende modificar una plaza docente para atender la ampliación de jornada de la funcionaria Viviana Miranda Quirós.<br><br>Surge la inquietud si se valoró atender esta necesidad con otros recursos (ejemplo plaza asistencial no utilizada por el CAA)                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>15. R-726-2020</b> Modificación de la plaza CF 2495 de Profesional en Gestión de Proyectos a Profesional en Administración, ambos puestos categoría 23, del 01 de julio al 31 de diciembre 2020, con una jornada de 100%.                                                                                                                                                                                                           | Indicar las razones por las cuales la VIE puede prescindir de un gestor de proyectos, durante el período solicitado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>16. R-731-2020</b> Modificación de la plaza CF0384, dicha plaza proviene del Campus Tecnológico Local San José, para que se cambie de Oficial de Seguridad 1 categoría 7, a Conserje categoría 4, en una jornada de 50% durante el periodo 01 de julio al 31 de diciembre de 2020.                                                                                                                                                  | Siendo que es una necesidad reiterativa, desde hace aproximadamente 2 años, se consulta la razón por las cuáles no se ha dado una solución permanente a esta necesidad, a través de los mecanismos que así lo permitan.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>17. R-732-2020</b> Modificación de la plaza FSBM0028 Profesional en Administración, categoría 23, jornada 100%, para ser utilizada por la Vic. Docencia, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020 y la plaza FSBM006 de Profesional en Administración, categoría 23, jornada 100%, para ser utilizada por el Departamento de Gestión del Talento Humano del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020 para el segundo semestre 2020. | Surge la duda si fueron analizadas las necesidades de la VIESA, al designar esos recursos para el apoyo de la Vicerrectoría de Docencia.<br><br>Otro aspecto importante de mencionar respecto a la plaza FSBM006, es que en reiteradas ocasiones se conoce sobre las inconsistencias en el reconocimiento de anualidades que presenta el sistema contratado a la empresa SOIN, por lo que se requiere conocer cuáles son las medidas que se planean ejecutar como solución permanente a dicha situación, dado que este apoyo propone un apoyo temporal, y no se visualiza cómo mejoraría el requerimiento del sistema. |

**5. Continuación análisis R-649-2020 y R-700-2020, Propuesta de Reformulación del Plan Anual Operativo 2020, según el oficio de la Oficina de Planificación OPI-175-2020.**

Se continua con la revisión del cuadro Reformulación del PAO, se van realizando las observaciones e incorporando los cambios, siendo las 12 md, se dispone continuar el análisis en la próxima reunión para continuar con el siguiente tema que debe darse respuesta a la mayor brevedad.

**6. OPI-136-2020 y AUDI-AD-006-2020 Solicitud para incorporar mediante un transitorio, modificación del Cronograma para casos excepcionales. *A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz Fernández***

La señora Maritza Agüero hace un recuento de los oficios citados:

- Respecto al oficio OPI-136-2020, la Comisión, luego de hacer el análisis de la propuesta, dispone acoger la recomendación de incluir un artículo transitorio en el reglamento indicado, de modo que se establezca un cronograma alternativo. Por tanto se considera conveniente solicitar a la Rectoría revisar y confirmar si las fechas que se mantienen propuestas siguen siendo viables de atender, en procura de que en la sesión del 15 de julio, 2020 se eleve la propuesta al Pleno para la incorporación del Transitorio y en la siguiente sesión se someta a aprobación el cronograma alternativo.

En caso de que se requiera ajustes en el cronograma, remita el planteamiento de fechas finales para continuar el trámite, dando un plazo al 15 de julio de 2020.

- Respecto al AUDI-AD-006-2020 se dispone responder a la Auditoría Interna que se tramitará lo indicado en el párrafo anterior.

Para efectos de incorporar lo que corresponda en el Sistema de Implementación de Recomendaciones, se define lo siguiente:

| Por lo anterior, para efectos de incorporar lo que corresponda en el Sistema de Implementación de Recomendaciones, se define lo siguiente: <b>Acción</b>         | Plazo      | Responsable                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------|
| Elaboración de propuesta para incluir un Artículo transitorio en el Reglamento para la Elaboración, Aprobación y Modificación de los Cronogramas Institucionales | 15/07/2020 | Comisión de Planificación y Administración |
| Verificación de fechas propuestas para el proceso de Formulación y aprobación del Plan- Presupuesto 2021                                                         | 15/07/2020 | Rectoría                                   |
| Definición de cronograma alternativo para el proceso de Formulación y aprobación del Plan-Presupuesto 2021                                                       | 22/07/2020 | Consejo Institucional                      |

**7. Varios**

No se presentan Varios

**Finaliza la reunión al ser las 12:15 pm**

**MAE. Nelson Ortega Jiménez**  
Coordinador

**Sra. Victoria Varela López**  
Secretaria de Apoyo